

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7993 *Resolución de 13 de junio de 2012, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Bancos y Banqueros de Banco Guipuzcoano, SA y Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 1 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Bancos y Banqueros:

Con fecha 7 de junio de 2012 han sido inscritas en el Registro de Bancos y Banqueros las bajas de «Banco Guipuzcoano, S. A.» y «Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S. A.», que mantenían los números de codificación 0042 y 0185, respectivamente, debido a su fusión por absorción por «Banco de Sabadell, S. A.» (0081).

Madrid, 13 de junio de 2012.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.